

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR YANTZAZA COTESYAN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**  
(En dólares Americanos)

**1. INFORMACION GENERAL**

La Compañía de Transporte Escolar Yantzaza Cotesyan S.A. es una empresa legalmente Constituida en el Ecuador, con un capital de \$. 1.200,00 (MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS), su objeto social es dedicarse al servicio de transporte urbano de pasajeros escolares, con domicilio principal en la calle Cóndor Mirador y Armando Arias, barrio Jesús del Gran Poder, de la parroquia y cantón Yantzaza, con domicilio fiscal en la ciudad de Yantzaza y con RUC No. 1990907257001.

**2. BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la presentación de estos estados financieros PYMES.

**2.1 Bases de presentación**

Los estados financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas por la superintendencia de Compañía.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad por la empresa y formulados así:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios en Junta General.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado.
- Como es el caso de la presente empresa que no generó movimiento económico alguno, conforme se demuestra en cada uno de los estados financieros, se procede a registrar únicamente su patrimonio, en tal razón no existen riesgos contractuales que comprometan y conlleven al debilitamiento de su condición.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
Sr. Juan Salto Solano  
**GERENTE GENERAL**

